



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=AgpfRkpAvI320m0sL%2F1JMaampvKGAfxi3DkdUrd6TTQ%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 29 de julio de 2025

Oficio AMC-OFI-0113815-2025

Señor:  
**JOSIMAR MORALES ARROYO**  
**C.C. 1.128.062.684**  
**C.E. [ycastilloabogada@hotmail.com](mailto:ycastilloabogada@hotmail.com)**

Asunto: **RE: EXT-AMC-25-0067764 - JOSIMAR MORALES ARROYO**

**OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS**, actuando en calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena - **DATT**, me dirijo ante usted con la finalidad de dar respuesta a su solicitud identificada en la referencia.

En atención a su solicitud de prescripción, es necesario comunicarle que efectuando las verificaciones necesarias para darle una respuesta de fondo a sus peticiones verificamos que actualmente no se encuentran activas en nuestro sistema obligaciones registradas asociadas a su nombre y número de identificación, como se muestra en las siguientes imágenes:

NO SE ENCONTRARON OBLIGACIONES PENDIENTES

CONSULTA DE CARTERA DE MULTAS, COMPARENDOS, DERECHOS DE TRANSITO E INMOVILIZADOS

Documento

Placa

\* Tipo de identificación:

\* Número de identificación:

CEDULA DE CIUDADANIA

1128062684

Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

Resumen

Comparendos: 0

Multas: 0

Acuerdos de pago: 0

¿Cómo desea visualizar el Estado de Cuenta?

Enviar

Descargar pdf y notas

No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

El ciudadano identificado con el número de documento 1128062684, no posee a la fecha pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismo de Tránsito conectados a Simit. Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tengas obligaciones pendientes de pago.

[Ver historial](#)

Amén de lo expuesto, hemos dado respuesta a su solicitud de prescripción de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Original Firmado  
**OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS**  
**Subdirector Administrativo y Financiero**  
Revisó: Oscar Eduardo Torres Angulo - Asesor Jurídico Externo - DATT  
Proyectó: jfigueroav - Asesor Jurídico Cobro Externo - DATT